

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD**

**Nº03/2025**

**FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA**

**FECHA** : ARICA, Abril 17 de 2025.

**HORA INICIO** : 11:00 horas

**HORA TÉRMINO** : 13:00 horas

**ASISTENTES:**

- Sr. Luis Mella Salinas, Decano Facultad de Administración y Economía
- Sr. Vagner De Sousa Beserra, Director Escuela de Diseño e Innovación Tecnológica
- Sra. Ximena Vega Donoso, Directora Escuela de Administración y Negocios
- Sra. Nélida Ramírez Chambi, Consejera de Facultad. Escuela de Diseño e Innovación Tecnológica
- Sr. Mauricio Néspolo Cova, Consejero de Facultad. Escuela de Administración y Negocios

**TABLA:**

1. Solicitud de Apoyo Delegación de alumnos carrera Administración Pública. Carta ADPU N° 05/2025.
2. Solicitud de Apoyo Académica ESUN, Sra. María Paz Terraza. Carta ESUN N°028/2025 y Acta de Consejo ESUN N° 001/2025.
3. Varios

**DESARROLLO:**

1. El Decano de la Facultad, inicia la sesión informando acerca de la carta ADPU N°05/2025 de fecha 14 de Abril, enviada por la Sra. Margarita Calderón Ávila, Jefa de Carrera de Administración Pública, donde se solicita apoyo para una delegación de estudiantes de la carrera antes indicada, que viajará al Congreso Nacional, en la ciudad de Valparaíso, a fin de participar tanto en una visita guiada como en una sesión de la Cámara de Diputados.

El objetivo de esta actividad es conocer en la práctica la aplicación de los conocimientos entregados en el aulas, vincular a los/las estudiantes con el mundo real de la administración del Estado, además establecer vínculos de la academia con instituciones e instancias relevantes para su formación y desarrollo profesional. El monto solicitado lo es para cubrir parte de los pasajes Arica-Santiago- Arica, estadía y movilización para un número estimado de 13 estudiantes.

El Consejo de Facultad analiza la petición y, de acuerdo a los objetivos y contenidos tanto del Plan de Desarrollo Estratégico de la Unidad, los lineamientos formativos institucionales y los apoyos a carreras en procesos de certificación o compromisos tomados en los planes de mejora, resuelve **aprobar un total de \$ 1.000.000.-** (un millón de pesos), como monto total para apoyar la actividad de los/las estudiantes antes descrita.

Para disponer de estos recursos se tendrá presente que, tal delegación realiza esta actividad en condiciones de estudiantes de la carrera y, por ende, representan a la Universidad y a la Facultad en dicha visita técnica.

//..

2. En este segundo punto, el Decano de la Facultad informa de la carta ESUN N°028/2025 que acompaña el Acta N° 01/2025 del Consejo de Escuela de Administración y Negocios. Tanto la carta como en el Acta indicada refieren a la petición de la académica de dicha Escuela Sra. María Paz Terraza Ahumada en orden a solicitar financiamiento para pasajes que le permitan asistir a la actividad de graduación (entrega del diploma) del programa doctoral de la Universidad Adolfo Ibáñez; programa finalizado por ella y cuya ceremonia se realizará el día 13 de Mayo del presente.

Respecto de este punto, el Consejo de Escuela intercambia ideas y antecedentes. Considerando la oportunidad del viaje y la condición de ex alumna de la solicitante, el Consejo acuerda requerir de la académica gestiones en dicha Universidad que permitan disponer de información sobre el desarrollo de programas de pre y postgrado en el área de desarrollo de la académica. De lo anterior, se trata de apoyar la solicitud en tanto se pueda complementar con una visita técnica al área pertinente de la Universidad Adolfo Ibáñez.

En consecuencia, el **Consejo de Facultad resuelve aprobar lo solicitado** por la académica, en términos de pasajes aéreos Arica-Santiago-Arica, bajo las condiciones de realizar una visita técnica que permita identificar mejoras y actualizaciones en áreas formativas pertinentes a su desarrollo Académico. Los recursos para esta actividad serán considerados de aquellos disponibles y generados por la propia Facultad en sus actividades.

3. En el punto Varios, el Consejo de Facultad intercambia opiniones acerca de temas varios de las actividades de la Unidad, en términos de docencia, investigación, vinculación con el medio, administración y gestión, así como especialmente respecto de los recursos que estarán disponibles para las actividades del año Académico 2025.

Sin más que tratar se termina la sesión, siendo las 13:00 horas.



XIMENA VEGA DONOSO  
DIRECTORA  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN  
Y NEGOCIOS



VAGNER DE SOUSA BESERRA  
DIRECTOR  
ESCUELA DE DISEÑO E INNOVACIÓN  
TECNOLÓGICA



MAURICIO NÉSPOLO COVA  
CONSEJERO DE FACULTAD



LUIS MELLA SALINAS  
DECANO  
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

NÉLIDA RAMÍREZ CHAMBE  
CONSEJERA DE FACULTAD